

## **CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria Nº 813, de fecha 12 de Diciembre del 2023, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

## Acuerdo N° 13698

Luego de analizados los antecedentes expuestos en la comisión de aguas y recursos hídricos del Consejo Regional respecto del proyecto Aquatacama, que pretende trasladar agua desde algunas desembocaduras de ríos del Sur hacia el Norte de nuestro país a lo largo de la costa, a través de tuberías flexibles instaladas en el lecho marino, es decir con una tecnología viable y ecológicamente sustentable, se acuerda lo siguiente:

- 1. Respaldar esta iniciativa Aquatacama como Infraestructura Estratégica para la zona Norte de Chile y en especial para la región de Coquimbo, considerando que Chile es uno de los países más golpeado por el cambio climático y la crisis hídrica cada vez más grave y permanente.
- 2. Remitir el presente acuerdo al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección de Concesiones.
- 3. Solicitar al CEO del proyecto Aquatacama, las observaciones realizadas al proyecto y los argumentos que llevaron al rechazo de la solicitud de concesiones.
- 4. Enviar los antecedentes del proyecto Aquatacama a la Srta. Gobernadora Regional para su revisión y análisis.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 16 voto(s) a favor de la Gobernadora Regional Srta. Krist Naranjo Peñaloza y de el(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Cristian Rondanelli Orrego, Darwin Eduardo Ibacache Olivares, David Rodrigo Muñoz Muñoz, Francisco Javier Martínez Rivera, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Manuel Barraza Astorga, Lombardo Toledo Escorza, Matías Nicolás Guzmán Galleguillos, Paola Cortés Vega, Pedro Alejandro Valencia Cortés, Tatiana Ivonne Del Pilar Castillo González ,Tatiana Alejandra Cortés Segovia, Wladimir Alexander Pleticosic Orellana, Ximena Del Pilar Ampuero García, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan. El consejero regional Marcelo Castagneto Arancibia justifica su inasistencia por razones de salud.

SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE

DEL CONSEJO REGIONAL

www.gorecoquimbo.gob.cl - www.corecoquimbo.cl